Barranquilla, 04 de junio de 2024

Doctor:
JUAN OSPINO ACUÑA
Secretario Distrital De Cultura Y Patrimonio
Secretaría distrital de Cultura y Patrimonio
Alcaldía de Barranquilla
E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION DEL PAGO 02 DEL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-52-2024-2201

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO, QUE PERMITAN LA VINCULACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS AL DESARROLLO DE PROCESOS INSTITUCIONALES CON EL FIN DE FORTALECER LA OFERTA ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.".

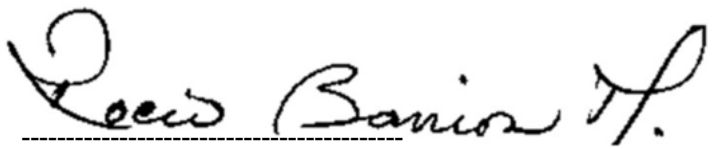
Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

En desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades:

Obligación Contractual	Producto
1. Asesorar los procesos que incidan en la planeación de estrategias que fortalezcan y estimulen la creación de industrias culturales en el Distrito.	Asesore a la Secretaría en la elaboración de planes estratégicos que identifiquen las áreas clave de crecimiento y desarrollo para las industrias culturales en el Distrito.
1. Liderar la gestión de escenarios no convencionales que permitan habilitar espacios de exposición itinerante de productos culturales desarrollados por nuestros artistas locales, u otras estrategias de promoción cultural, en este sentido realizar el acercamiento ante entidades que presten servicio al público como hoteles, centros comerciales, universidades entre otros, para gestionar espacios aptos para la realización de exposiciones de manifestaciones artísticas que estimulen así mismo la creación de productos artísticos.	Realice un mapeo y análisis de posibles escenarios no convencionales como hoteles, centros comerciales, universidades, parques, plazas y otros lugares públicos; en la cual se contacto con los responsables de estos espacios para explorar la viabilidad de realizar exposiciones y eventos culturales.

Obligación Contractual	Producto
2. Acompañamiento en las gestiones realizadas de manera trasversal con las diferentes dependencias del Distrito, en trámites y procesos relacionados con la implementación de proyectos de desarrollo creativo especialmente para la proyección de muestras culturales.	Brinde asesoramiento y organice reuniones entre las partes interesadas para asegurar el alineamiento de objetivos y acciones, con el de facilitar la comunicación y coordinación entre las diferentes dependencias del Distrito involucradas en los proyectos de desarrollo creativo.
3. Adelantar gestiones ante entidades públicas y privadas de manera que se propenda por la vinculación de las mismas a los programas institucionales con aportes o recursos, teniendo como fundamento los beneficios tributarios, la responsabilidad social empresarial y demás estímulos disponibles para el alcance del objetivo expuesto.	Organice y realice presentaciones ante representantes de entidades públicas y privadas para exponer las oportunidades de colaboración y resolver dudas.
4. Participar de las mesas de ideación de las estrategias de mercadeo de la Secretaría de Cultura y Patrimonio.	Colabore en la planificación de campañas de marketing que incluyan publicidad en medios tradicionales y digitales, proponiendo estrategias específicas para redes sociales, sitios web, correo electrónico y otros canales de comunicación.

Se firma en Barranquilla, a los 04 días del mes de Junio de 2024.



ROCIO DE LOS ANGELES BARRIOS MEDRANO
C.C: 32.749.128 de Barranquilla
Contratista